



PRINCIPALES FECHAS Y MEDIDAS DEL DECRETO FORAL NORMA 1/2020

(COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS DEL COVID-19)

Modelos y escritos	Plazos de presentación y/o ingreso		
	Obligados a presentación telemática	No obligados a presentación telemática	
Modelos mensuales del mes de febrero	27 de abril	1 de junio	
Modelos sin periodo impositivo	27 de abril	1 de junio	
Modelos trimestrales (300, 110, 115,...) y mensuales de marzo	27 de abril	1 de junio	
Modelos que únicamente se pueden presentar en papel (670, 671, 672, 60T, 60S, 60A,...)	1 de junio	1 de junio	
Modelos informativos y recapitulativos: (720, 840, 036, 349, SII...)	27 de abril	1 de junio	
Pago de liquidaciones practicadas por la administración y pago en ejecutiva con el 15% de recargo	1 de junio	1 de junio	
Contestar requerimientos, solicitudes de información, formular alegaciones	1 de junio	1 de junio	
Presentación de documentación en el registro: acceso al registro electrónico	1 de junio	1 de junio	
Fraccionamientos con los siguientes vencimientos: (se retrasa un mes todos los vencimientos posteriores)	25 de marzo 10 de abril	27 de abril 11 de mayo	27 de abril 11 de mayo
Recursos de reposición y reclamaciones ante el Tribunal Económico Administrativo Foral (TEAF)		1 de junio	1 de junio
Presentación de pagos fraccionados (modelo 130)		No hay obligación de presentar e ingresar los pagos fraccionados del primer y segundo trimestre	
Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI)		Del 1 de agosto al 15 de septiembre	
Notificaciones acusadas	Fecha de acuse	Fecha de acceso	Día de la notificación
	Cómputo de plazos	Al día siguiente del fin del estado de alarma	
Notificaciones electrónicas no acusadas (por omisión)	Fecha de acuse: 10 días tras la fecha del fin del estado de alarma		